



*ANUNCIO de 9 de mayo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de centro de concentración, homogeneización y tipificación de terneros. Situación: parcela 126 del polígono 51. Promotora: Fregenal Ganaderos de la Sierra, SCL, en Fregenal de la Sierra. (2017080636)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de centro de concentración, homogeneización y tipificación de terneros. Situación: parcela 126 (Ref.ª cat. 06050A051001260000JA) del polígono 51. Promotora: Fregenal Ganaderos de la Sierra, SCL, en Fregenal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de mayo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de complejo deportivo de tiro al plato. Situación: parcela 28 del polígono 6. Promotor: D. Pedro Flores Yanguas, en Trujillanos. (2017080637)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de complejo deportivo de tiro al plato. Situación: parcela 28 (Ref.ª cat. 06135A006000280000HS) del polígono 6. Promotor: D. Pedro Flores Yanguas, en Trujillanos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de mayo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.